



**CENTENARIA Y BENEMÉRITA
ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES**

GACETA NORMALISTA

Año XVI Número 204 Toluca, México, enero - mayo 2019

Primera Jornada de Planeación Académica.

La planificación estratégica es un proceso que antecede al control de gestión, el cual permite hacer el seguimiento de los objetivos establecidos para el cumplimiento de la misión.

Dra. Marianela Armijo

Las jornadas de planeación académica en las escuelas normales son de vital importancia, en tanto subyace el compromiso colectivo de elaborar y atender una programación estratégica en la que se establezcan metas a corto, mediano y largo plazo que mejoren la calidad del servicio educativo que se proporciona.

En la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, la segunda Jornada Académica de Planeación Institucional del Ciclo Escolar 2018-2019, se llevó a cabo en la semana del 28 de enero al 1 de febrero bajo la conducción de la Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis, subdirectora académica. Presidieron el Profr. José Mauricio Moreno Cortés, subdirector administrativo y la Profra. Joaquina Edith Vargas, Coordinadora de Desarrollo Docente.

Tuvo como uno de sus propósitos fundamentales, la profesionalización de sus docentes, considerando las dimensiones personales y profesionales que le significan su labor en las aulas. La subdirectora académica enfatizó que esta jornada, representaba una oportunidad para avanzar hacia la consolidación de la escuela normal como una institución de educación superior, ya que existe un proyecto institucional que ha implicado la modificación de su estructura, un innovador funcionamiento académico, administrativo y de los procesos de gestión.

Fue evidente, que el trabajo de planeación que se realizó con la comunidad de profesores, se llevó a cabo en la mística de valores universales que caracteriza a esta institución.

El objetivo de esta jornada se centró en impulsar mecanismos académicos destinados a mejorar y ampliar las competencias profesionales de los docentes, para fortalecer las actividades sustantivas de docencia, asesoría, tutoría e investigación.

Se llevaron a cabo conferencias, talleres, sesión de análisis de la práctica docente, planificación del curso; actividades que incidieron en la actitud y grado de satisfacción de los participantes. Por las características de la jornada, se trabajó en colaborativo.

Los objetivos específicos fueron:

- Fortalecer el trabajo de las academias de docentes, a través de la colaboración, e incidir en la importancia de construir conocimientos e intercambio de experiencias que contribuyan al logro del perfil de egreso.
- Promover la práctica reflexiva sobre el trabajo docente.
- Fortalecer las competencias profesionales de los docentes, a través de desarrollar habilidades y destrezas que le permitan mejorar su trabajo.

La organización del trabajo que se llevó a cabo, fue a través de un

detallado organigrama que se presentó por fecha, horario, actividad y responsables de cada una de las actividades.

Las conclusiones más importantes a las que se llegaron; sin duda, tienen que ver con la relevancia que lo directivos y docentes de la institución le dan al trabajo en colegio, en tanto se significan como sujetos que transforman. **Destacan:**

- El interés que mostraron sobre las condiciones, los temas y las producciones que pueden realizar en los cuerpos académicos de la Normal
- En la conferencia "Formación docente e inclusión", se señaló en qué consiste la formación, el cómo surge la estrategia de transformación y fortalecimiento de las escuelas normales; cómo se llegó a un diseño curricular fortalecido y articulado con el currículo de educación básica; así como, la necesidad de priorizar en una estrategia de equidad e inclusión, para romper con la desigualdad y la discriminación, a través de las comunidades de aprendizaje y la capacitación para educar en la diversidad y para hablantes de lenguas indígenas.
- Se revisaron con atención los lineamientos para el trabajo en las academias y las funciones de cada integrante.
- La necesidad de participación de los docentes en la producción de artículos o foros como productos de la academia.
- El establecimiento y análisis de las bases para la planificación semestral de los cursos y asignaturas. Se mencionó, que se implementará la planificación invertida, planteando primero las competencias que se pretenden alcanzar, la evidencia que las puede reflejar y a partir de ello, derivar de ellas las estrategias y actividades de aprendizaje que se deben implementar para alcanzarlas.
- Durante el desarrollo del taller sobre "Formación didáctica" dirigido por la Mtra. Alejandra Ávalos Rogel, se plantearon las condiciones de la sociedad líquida y la conciencia ecológica, el papel del pensamiento complejo, la enseñanza y el aprendizaje situados y los proyectos auténticos. De manera más específica se abordaron algunas estrategias de enseñanza situadas tales como: ABP; Análisis y estudios de casos; Métodos de proyectos; Prácticas in situ en escenarios reales; Aprendizaje en el servicio; Incidentes críticos y Aprendizaje mediado por TIC.
- Se organizó al grupo en equipos para producir un artículo sobre cada estrategia, profundizando teóricamente y relacionándolo con las experiencias obtenidas en la impartición de cursos.
- Presentación de un cuadro comparativo con las condiciones de evaluación de los diferentes planes de estudio.
- Las características básicas de la secuencia didáctica en Educación Básica, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para brindar acompañamiento a los estudiantes en la construcción de las planificaciones que construyen para desarrollar sus prácticas profesionales. Al respecto, se identificó la necesidad de unificar criterios para la elaboración de planificaciones.
- Los lineamientos para el desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes normalistas, a través de algunos aspectos contenidos en los mismos, se informó que estarán disponibles en la página de la institución para ser consultados.
- Análisis de los planes de estudio vigentes, a través de su lectura y de los elementos básicos (perfil de egreso, organización curricular,

fundamentación, orientaciones curriculares y estructura).

- Revisión y análisis del enfoque centrado en el aprendizaje, revisando sus implicaciones y características.
- Explicación de las características elementales de la secuencia didáctica, para elaborar una propuesta con base en las actividades realizadas.
- El concepto de evaluación y su desarrollo a través de la historia. Las diferentes metodologías utilizadas, centrando la atención en la evaluación formativa. En este sentido, se destacaron sus características en tanto se evalúa para aprender.
- La construcción de instrumentos de evaluación como la rúbrica y la lista de cotejo, su función y características. En equipos, se analizó la evaluación sumativa y su función. A este respecto, los docentes manifestaron su inquietud por conocer y trabajar el diseño de los instrumentos para la evaluación formativa, externando su preocupación para evitar resultados reprobatorios.
- Se dio continuidad con las reuniones de academia y la planificación de los cursos y asignaturas.
- Presentación de los resultados de evaluación de las prácticas profesionales de los estudiantes normalistas de todos los programas educativos, identificando áreas de oportunidad y fortalezas.
- La necesidad de contar con un programa de tutoría académica, continuar con las reuniones de academia por trayecto e involucrarse

todos los cursos y asignaturas en el desarrollo de las jornadas de práctica.

- El desarrollo de la sesión de trabajo sobre ética docente en educación superior, a cargo del Dr. Daniel Valdés García,
- En colectivo, se definió un concepto de ética vista como la formación de la personalidad y del carácter, destacándose el papel que desempeña la inteligencia emocional e intuitiva y la búsqueda del equilibrio en los seres humanos, abordando la andragogía (técnicas o métodos que ayudan a organizar los conocimientos de los adultos).
- Los resultados de la evaluación y el seguimiento a planes de estudio, que se obtuvieron mediante la observación de clases, entrevistas y aplicación de encuestas a alumnos y revisión de planificación. Se identificó que falta congruencia entre las orientaciones didácticas de los programas y la planificación, comentándose que habría que profundizar más en el diagnóstico de los estudiantes, tener más precisión en la dosificación de temas y detectar algunas dificultades en el plan de evaluación. Los maestros acordaron elaborar más productos y privilegiar la formación sobre la información.

Para concluir la jornada, se hizo hincapié en la necesidad de elaborar un código de ética profesional para los docentes que laboran en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores.



Dra. Alejandra Ávalos Rogel dictando la conferencia "Tendencias y retos del trabajo colegiado"

Concurso de Escoltas

*México, creo en ti,
porque eres el alto de mi marcha
y el punto de partida de mi impulso.
¡Mi credo, Patria, tiene que ser tuyo,
como la voz que salva y como el ancla!*
(Fragmento del poema Credo) Ricardo López Méndez

Como cada año, la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores organiza el concurso de escoltas, el cual congrega a la comunidad estudiantil en la integración de las mismas, en un ánimo de orgullo y valor de identidad para representar a la institución, salvaguardar y respetar al lábaro patrio.

En esta ocasión se llevó a cabo el día 8 de marzo en el deportivo "Antonio León Cisneros" con la participación de siete escoltas, las cuales representaron a las cuatro licenciaturas que actualmente ofrece la normal: educación primaria, especial, inclusión educativa y educación primaria con enfoque intercultural bilingüe.

Fueron la palabras de la subdirectora académica a los participantes, las que dieron contexto al desarrollo del concurso. Con gran emotividad, mencionó la importancia que tiene éste en la educación integral de las personas; sobre todo, en quienes se forman para docentes en las escuelas normales por el compromiso social y ético que tienen para con la sociedad. Exhortó a los estudiantes, a portar con gallardía, orgullo y respeto la bandera mexicana, símbolo de patriotismo y amor hacia México.

Reconoció además, la disciplina y el deseo de participación que mostraron las escoltas en la realización de sus ensayos; la cual se hizo patente en la búsqueda de espacios fuera de los horarios escolares para realizar sus recorridos; en la investigación -en varias referencias- de la información sobre las categorías que se evalúan en este tipo de concurso, y del apoyo que solicitaron y obtuvieron de varios profesores para el óptimo desarrollo de esta actividad.

Con anterioridad y en el orden de participación que se acordó con los estudiantes, las escoltas hicieron sus recorridos mostrando conocimiento, destreza y un modelo de disciplina y espíritu cívico muy importante. Los jurados evaluaron entre otros aspectos: la presentación, recepción de la bandera, paso y braceo, voces de mando, cambios de dirección, marcialidad, estacionamiento y entrega de la bandera, entre otros.

Los ganadores fueron: en primer lugar, el tercer grado de la Licenciatura en Educación Preescolar; el segundo correspondió al cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, mientras que el tercer lugar fue para la escolta del tercer grado también de la Licenciatura en Educación Primaria.



Concurso de Himnos

En el Programa Indicativo de Formación Complementaria que se lleva a cabo en las escuelas normales de la entidad mexiquense, la educación musical tiene un papel preponderante para los estudiantes. Aquí, es que la actividad coral aparece como la posibilidad de generar valores y desarrollar el sentido estético. Se destaca la empatía, solidaridad, paciencia, autoestima, comprensión y tolerancia, entre otros; además del disfrute y sensibilidad para el arte musical. Estas actividades, fomentan los valores cívicos que los docentes deben tener ante una sociedad que está en constante transformación.

Es en este sentido, que la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores con una gran tradición en este tipo de eventos realizó el martes 19 de marzo el concurso interno de himnos. Contando una importante asistencia y entusiasmo, los estudiantes de las diferentes licenciaturas que se ofrecen por grupo, hicieron gala del conocimiento vocal que han adquirido durante su formación en esta casa de estudios.

Concuraron 7 grupos con la interpretación del Himno Nacional; del Estado de México y el Himno de Paz. Funcionaron como jurados el Lic. Job Xicoténcatl Becerril Mercado; la Lic. Ana Victoria Valdés Nieto y el Mtro. David Soteno Jiménez, quienes en estuvieron atentos al desarrollo del concurso. Emitieron su fallo al término de las presentaciones, integrando para cada grupo las escalas con las calificaciones. Entre otros aspectos,

evaluaron la entonación, rítmica, calidad vocal, dicción, dinámica y presentación.

Se hicieron acreedores al primer lugar: el tercer año de la Licenciatura en Educación Especial; la segunda posición fue para: el primer grado de la Licenciatura en Educación Primaria y el tercer lugar fue para: el primer grado de la Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe.

Fue la Profra. Alicia María Elena Vilchis Álvarez, en representación de la Profra. María Eugenia Hernández Tapia, directora de esta casa de estudios, quien hizo la premiación correspondiente y la entrega de reconocimientos a los jurados. El Lic. Becerril Mercado dirigió unas palabras a los estudiantes que participaron en el evento, haciendo hincapié en la importancia que tiene conocer el contenido y saber interpretar coralmente los himnos; sobre todo por el compromiso ético y profesional que los docentes tienen para con los niños y jóvenes en la formación de ciudadanías e identidad. Mencionó, que fue en el sexenio del entonces presidente de la república, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado cuando se instituyeron los concursos escolares de himnos en educación básica y que a la fecha, se siguen realizando en el Estado de México. Exhortó a los estudiantes, a continuar esforzándose y a valorar las posibilidades culturales, sociales y cognitivas que brinda a los seres humanos la formación musical.

Festejo a los Estudiantes

El 22 de febrero, como cada año, la comunidad escolar de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores y de la Preparatoria Oficial Anexa, festejó a sus estudiantes con un alegre convivio deportivo y musical que se llevó a cabo en el deportivo de la institución "Profr. Antonio León Cisneros", el cual se caracterizó por la excelente organización y apoyo de los integrantes de la Asociación de Padres de Familia.

Fue evidente, la entusiasta presencia de los jóvenes quienes arribaron de manera paulatina al deportivo cerca de las once de la mañana, y quienes desde el inicio, participaron activamente en un evento deportivo, en el que equipos de fútbol y basquetbol varonil y femenino de preparatoria y de las licenciaturas se enfrentaron y disputaron el premio al primer lugar en ambos deportes, disfrutando así de unas horas de sano esparcimiento.

Se dieron cita en este lugar, la Profra. María Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Escuela Normal; los profesores Alicia María Elena Álvarez Vilchis y José Mauricio Moreno Cortés; subdirectores académico y administrativo respectivamente, y los docentes de la institución quienes compartieron con los jóvenes su festejo; dando ejemplo con ello, de las múltiples posibilidades que tiene la sana convivencia escolar y de la

necesaria y formativa integración de su comunidad, en los diferentes eventos que organiza la Normal.

Paralelamente, a los presentes se les ofrecieron diversos alimentos y posteriormente; dio inicio el espacio musical que generó un ambiente de entusiasmo y alegría en el que los estudiantes bailaron hasta que terminó la convivencia.



8 de Marzo. Día Internacional de la Mujer

Con la declaración "Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio", la Organización de las Naciones Unidas ha planteado la necesidad de lograr la igualdad de género en el mundo.

En un plano de reconocimiento a ambos sexos, se han establecido estrategias para atender obstáculos ancestrales que han impedido que la participación de la mujer, sus necesidades y experiencias sean consideradas en los procesos de innovación social que se requieren para transformar el entorno.

La Carta de las Naciones Unidas de la UNESCO (1945), incorpora un primer acuerdo internacional que señala el principio de igualdad entre hombre y mujeres. Dos años más tarde, aprueba una resolución en la que se proclama el Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, en el que se establece que todos los países—incluido México—deberán instituir el día 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

Este día surge, a raíz del movimiento sindical que se presentó en América del Norte y Europa convocando a una huelga de trabajadores textiles donde la mujer tuvo un papel muy importante. En los últimos años, el creciente movimiento internacional toma dimensiones mundiales, haciendo que esta conmemoración sea vista como un elemento de apoyo a los derechos de las mujeres y a su participación en los diferentes ámbitos de la sociedad.

La Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores en el marco de dicha conmemoración, llevó a cabo la presentación de tres cortometrajes, en los cuales la figura de la mujer toma proporciones políticas, sociales, familiares y culturales relevantes en la memoria histórica de los pueblos. En esta actividad, se contó con la destacada participación de la Lic. en Ciencias de la Comunicación y cineasta Magali Hernández Ramírez, quien reconocida internacionalmente presenta y comenta el cortometraje que realizó llamado Zul, el cual ha sido objeto de excelentes comentarios por parte de la crítica especializada.

La subdirectora académica externó a los presentes la importancia que tiene este día, a raíz de lo que está sucediendo en México y en otras partes del mundo. Manifestó, la relevancia que adquiere en nuestra sociedad, el que como seres humanos en igualdad de condiciones, recuperemos la conciencia histórica de lo que somos, valorando lo que hemos sido en el devenir del tiempo. Asimismo, hizo la invitación a los presentes para que en ese reconocimiento de "ser en el mundo" se luche por alcanzar metas y sueños; considerando que pese a las dificultades que existen, se tenga la certeza de que se puede lograr todo. Comentó también, que ahora que se habla tanto de violencia es necesario reconocer la multiplicidad de formas que existen y que han generado procesos de violencias más cruentos hacia las mujeres; por lo que se debe evitar reproducir estos procesos.

Posteriormente, se observaron los tres cortometrajes denominados: "La tiricia o como curar la tristeza"; M(Paternidad) y Zul. La Lic. Diana Magali Hernández Ramírez, hizo los comentarios a cada producción, centrando su atención en Zul explicándoles a los estudiantes el proceso técnico y emocional que conlleva realizar un proyecto de estas características. Los estudiantes participaron con preguntas y comentarios.

Las conclusiones fueron:

- La dominación ancestral que han ejercido los hombres sobre las mujeres y que se significa en violencia sexual, intelectual, emocional, económica, política y física.
- El deseo y la fuerza de las mujeres para enfrentar la desigualdad de género y trabajar de manera conjunta con los varones para un mundo mejor.
- El cambio interior que los seres humanos buscan, en aras de materializar "el ser" al adentrarse en la conciencia de sí mismo.
- Buscar estrategias para ser empático con el otro eliminando los estereotipos.
- El deseo presente en las mujeres de realización personal y profesional que rebasa atavismos y presiones familiares, económicas, sociales y culturales.
- La necesaria combinación del cuerpo, mente, corazón e intuición para llegar a esferas de innovación y cambio permanente.

El Día Naranja

La Organización de las Naciones Unidas, con el fin de hacer evidente, en todo el mundo, la violencia que sufren las niñas y las mujeres, desde el año 1999 decreta el 25 de noviembre el "Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres". En el año 2008, se inicia la "Campaña Naranja ÚNETE" en la que los días 25 de cada mes, se generan diversas actividades, con el propósito de hacer conciencia en la sociedad de este grave problema.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres proporciona datos alarmantes a este respecto; en el mundo, por lo menos una de cada tres mujeres ha padecido violencia verbal o sexual de parte de sus parejas. En México, por ejemplo, el 47% de las mujeres ha sido víctima de esta violencia.

La Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, consciente de esta problemática y atendiendo la importante labor educativa que tiene como institución formadora de docentes, realiza actividades que tienen como fin contribuir a la construcción de un mundo libre de discriminación, desigualdad y actos de violencia hacia mujeres y niñas; ello en el marco del Programa Integral de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; programa que se lleva a cabo en las 36 escuelas normales de la entidad mexiquense.

En este sentido, se llevó a cabo el Taller Literario "Día Escolar de la Paz y la No Violencia" el día 27 de febrero en el sala C de la Biblioteca; evento al que se dieron cita las estudiantes del primer grado de la Licenciatura en Educación Primaria y que coordinaron la Profra. Ivonne Angélica Adaya Leyte y el Profr. Antonio Reynoso Rodríguez, quienes en una dinámica interactiva, analizaron el poema "No quiero" de Ángela Figueras, incansable luchadora social de su época.

Los docentes, contextualizaron históricamente la vida y obra de esta escritora española quien, en un tiempo permeado por la guerra del franquismo y una cultura machista, hace evidente el problema de la violencia en todos los ámbitos de la existencia humana y de su relación con el entorno. Con una interesante y aguda maestría literaria, Ángela señala los efectos de la guerra en la emoción de sus letras, lo que hace de sus poemas sociales, un compromiso ineludible con el momento histórico que le tocó vivir.



Posteriormente, en un sesión de reflexión y análisis, los estudiantes externaron conclusiones y puntos de vista en torno a la lectura del poema y lo que les ha significado la violencia. En un expresión casi unánime, se hizo evidente el miedo y la consternación que se tiene en un mundo que en palabras de ellos "no genera una respuesta solidaria ante los diferentes actos de violencia que se observan" y "el temor a la cada vez más cercana violencia social y de género". A este respecto, se les solicitó que hicieran aportaciones sobre cómo podrían contribuir a disminuir este mal social. Los estudiantes, resaltan la importancia que tiene el maestro para que, a través de su práctica educativa y mediante diversas estrategias con sus alumnos, contribuya a la formación de una cultura de paz y no violencia.



Foro "Análisis y Discusión de la Práctica Docente"

La Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, comprometida con la calidad e innovación en la formación de docentes, convocó a estudiantes, docentes y directivos de las escuelas normales del municipio de Toluca al "Foro de Análisis y Discusión sobre la Práctica Docente", evento que se llevó a cabo el 8 de marzo del presente en las instalaciones de la institución.

El objetivo de este foro fue fortalecer las competencias docentes de los normalistas, mediante el diálogo e intercambio de experiencias sobre estrategias, para el análisis y la reflexión de su práctica.

Participaron estudiantes de cuarto y sexto semestres de las Escuelas Normales Superior del Estado de México, No. 3 de Toluca y de la

CyBENP quienes en cuatro mesas de trabajo, expusieron el trabajo académico que, sobre su práctica profesional, han realizado, generando importantes espacios de intercambio de experiencias, lo cual les permitió reconocer fortalezas y áreas de oportunidad.

El programa del foro incluyó el mensaje de la Profra. María Eugenia Hernández Tapia, directora de la institución; la lectura de los objetivos y la organización del mismo; de la misma manera, se explicó la dinámica de presentación en cada mesa de trabajo. Las moderadoras fueron las profesoras Mónica Camacho Cruz, Consuelo Rodríguez Hernández, Lucía Herrera Ortiz y Nancy Socorro Martínez Sánchez. Fungieron como relatores, Yeniséi María del Rocío Mejía Loza, Carlos Israel Hanz Sámamo, María de Lourdes Posadas Jaramillo y Araceli Fabián Bueno. El aforo total fue de 84 estudiantes y 19 docentes.

Al término de este espacio académico, se leyeron las relatorías de cada mesa haciéndose entrega de los reconocimientos correspondientes.



Honores a la Bandera

En la identificación profunda que sentimos los mexicanos hacia nuestros símbolos patrios, las ceremonias cívicas representan la unidad del país. El arraigo hacia la identidad nacional y en la memoria histórica que nos caracteriza como pueblo; el rendir honores al lábaro patrio hace que el recuerdo en la historia, refrende el compromiso que como ciudadanos tenemos frente al mundo.

Con la representación del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación, el Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director de Desarrollo Docente y Educación Normal presidió el lunes 4 de marzo, la ceremonia cívica de honores a la bandera que se llevó a cabo en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores y que congregó la asistencia de su comunidad escolar.

Esta ceremonia se realiza los lunes y con este acto, se manifiesta no sólo el respeto que se le prodiga a nuestros símbolos patrios, se recuerda a los personajes que han luchado porque México sea una nación democrática, libre, justa y soberana.



Curso a Tutores Académicos sobre Seguimiento a Trayectos Formativos de los Estudiantes

Con la participación de los docentes de la escuela normal, se llevó a cabo el “Curso a tutores académicos sobre seguimiento a trayectos formativos de los estudiantes”, el cual impartió la Dra. Julia Cervantes Moscoso, docente investigador de la Escuela Normal Superior de México. Este espacio académico, permitió el análisis de la importancia que tiene la tutoría en la educación superior.

El objetivo general de este curso, fue el fortalecimiento del desarrollo de competencias de los docentes, mediante la capacitación en la tutoría académica, que coadyuve en la calidad de la educación de los alumnos normalistas durante su trayecto formativo y la atención a la demanda de este servicio dentro de la institución.

Los objetivos particulares se centraron en sensibilizar al personal docente sobre la trascendencia de la tutoría académica; así como, desarrollar sus competencias profesionales para realizar con calidad y eficiencia los procesos de este acompañamiento, en el marco del programa de tutoría de la CyBENP.

En el conocimiento y experiencia que tiene la conductora del curso

sobre el tema; en inicio, los docentes se plantearon como reto, el generar una propuesta de programa institucional que transite hacia otros procesos de tutoría, los cuales apoyen los procesos de formación de individuos creativos, aptos para involucrarse en contextos dinámicos y complejos en los cuales desarrollarán su labor docente.

Enfatizó la idea de la innovación, en tanto el programa de referencia incorpore acciones encaminadas a que este acompañamiento académico, se convierta en un espacio en el que se fortalezcan competencias y habilidades hacia la gestión del conocimiento y el crecimiento personal de los estudiantes.

Durante las sesiones, la Dra. Cervantes compartió material de lectura y esquemas de trabajo tutorial que se han instrumentado en otras instituciones de educación superior. Los docentes que asistieron al taller, revisaron algunas propuestas analizando y comentando sus alcances y posibilidades.

Parte muy importante del trabajo que se desarrolló es que, en colaborativo, se trabajó el programa de acción tutorial de la escuela normal, el cual recupera los excelentes resultados y evaluaciones de los programas anteriores, reconociendo en inicio, las acciones que sobre este tema se han realizado, para posteriormente, analizar fortalezas, áreas de oportunidad y generar estrategias de atención específica. Los asistentes, coincidieron en la necesidad de sistematizar el trabajo que se ha hecho a este respecto.



La Cosmovisión del Mundo Mazahua y la Importancia de su Estudio en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores: Curso de Lengua Indígena Mazahua.

Este curso forma parte del currículo de la Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe y lo imparte el Mtro. Esteban Bartolomé Segundo Romero. Su propósito, es proporcionar a los estudiantes los elementos lingüísticos y comunicativos desde el enfoque metodológico y pedagógico intercultural de las prácticas sociales del lenguaje.

Un acercamiento necesario que los alumnos deben tener para la atención de la niñez de las comunidades indígenas del Estado de México, es trabajar con éstas para conocer el panorama general de

su vida cultural y lingüística, a fin de comprender que México es un mosaico de lenguas y culturas diversas que provienen de tiempos ancestrales y, que desde el siglo XVI en el encuentro con Europa, ha hecho de esta nación un país multilingüe y pluricultural reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este contexto, los estudiantes del segundo semestre del curso de referencia, elaboran diversos escritos donde plasman su conocimiento, experiencias y opiniones en torno a una visita de observación que hicieron a tres escuelas primarias indígenas localizadas en el área mazahua de Ixtlahuaca durante el ciclo escolar 2018-2019, aportando sugerencias para trabajar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el medio indígena. Sus experiencias estarán presentes en los diferentes medios editoriales de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, atendiendo con ello por una parte, los requerimientos académicos y de divulgación que son solicitados para las instituciones de educación superior y por otra, de generación de una cultura de escritores.



Centenaria y Benemérita
Escuela Normal para Profesores

Directorio

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia
Directora de la Institución

Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis
Subdirectora Académica

Profra. Jose Mauricio Moreno Cortés
Subdirector Administrativo

Profra. Silvia Camacho Quiroz
Jefa del Departamento de Promoción y Difusión de la Cultura

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores, no reflejan necesariamente la opinión institucional.

Favor de enviar toda colaboración al correo: publicacionesenp@hotmail.com

Impreso en Diseño Gráfico e Impresión. Independencia Ote. 804, Col. Santa Clara,
Toluca, Estado de México.